

ZÚÑIGA RODRÍGUEZ, LAURA

Universidad de Salamanca | | lzt@usal.es

Principales líneas de investigación:

- Criminalidad organizada
- Responsabilidad penal de las personas jurídicas
- Política criminal y Derechos Humanos

Líneas de investigación en el Proyecto:

- Problemas penales de la transnacionalidad en el tratamiento de la criminalidad organizada.
- Los tipos penales de organización criminal.
- Responsabilidad penal de las personas jurídicas y criminalidad organizada.

Formación académica:

Licenciada en Derecho, Pontificia Universidad Católica del Perú, 1985

Doctora en Derecho, Universidad de Salamanca, 1989

Cursos de especialización:

- Curso: “Criminalidad organizada y responsabilidad penal de las personas jurídicas”, en los XXIV Cursos de Especialización en Derecho, en “Cuestiones Actuales de Derecho Penal”, Universidad de Salamanca, Enero 2009 (5 horas).
- Curso: “Problemas del Derecho penal económico: La responsabilidad penal de las personas jurídicas y criminalidad organizada”, en los XXVI Cursos de Especialización en Derecho, en “El derecho penal en las sociedades modernas”, Universidad de Salamanca, Enero 2010 (5 horas).
- Curso: “Delincuencia económica: organizaciones criminales y la responsabilidad penal de las personas jurídicas”, en XXVII Curso de Especialización en Derecho, en “El derecho penal en las sociedades modernas”, Universidad de Salamanca, Junio de 2010 (5 horas).
- Curso: “Delincuencia económica: organizaciones criminales y la responsabilidad penal de las personas jurídicas”, en XXVIII Curso de Especialización en Derecho, “El Derecho Penal hoy: problemas de la parte general y la parte especial”, Universidad de Salamanca, Enero de 2011 (5 horas).

Curso: “Delincuencia económica: organizaciones criminales y la responsabilidad penal de las personas jurídicas”, en XXIX Curso de Especialización en Derecho, “El Derecho Penal hoy: problemas de la parte general y la parte especial”, Universidad de Salamanca, Junio de 2011 (5 horas).

Curso: “Delincuencia económica: organizaciones criminales y la responsabilidad penal de las personas jurídicas”, en XXX Curso de Especialización en Derecho, “El Derecho Penal hoy: problemas de la parte general y la parte especial”, Universidad de Salamanca, Enero de 2012 (5 horas).

Curso: “Delincuencia económica: organizaciones criminales y la responsabilidad penal de las personas jurídicas”, en XXXI Curso de Especialización en Derecho, “El Derecho Penal hoy: problemas de la parte general y la parte especial”, Universidad de Salamanca, Junio de 2012 (5 horas).

Curso: “Delincuencia económica: organizaciones criminales y la responsabilidad penal de las personas jurídicas”, en XXXII Curso de Especialización en Derecho, “El Derecho Penal hoy: problemas de la parte general y la parte especial”, Universidad de Salamanca, Enero de 2013 (3 horas).

Curso: “Delincuencia económica: organizaciones criminales y la responsabilidad penal de las personas jurídicas”, en XXXIII Curso de Especialización en Derecho, “El Derecho Penal hoy: problemas de la parte general y la parte especial”, Universidad de Salamanca, Junio de 2013 (5 horas).

Curso: “El tratamiento penal de la criminalidad organizada: Los tipos penales de organización criminal.”, en XXXV Curso de Especialización en Derecho, “Actualización en sistema penal: crímenes transnacionales y corrupción”, Universidad de Salamanca, Junio de 2014 (5 horas).

Participación en seminarios, congresos:

Conferencia “*Criminalidad organizada y modelos de imputación*” (Seminario Nuevos Retos del sistema penal ante la criminalidad. Cursos de Otoño de la Universidad de Cádiz. Algeciras, octubre de 2001).

Mesa Redonda “*Redes internacionales y criminalidad*” (XIV Congreso de Alumnos de Derecho Penal: El derecho penal ante la globalización. Universidad de Salamanca. Salamanca, marzo de 2002).

Seminario “*Política Criminal y Derechos Humanos. El delito de terrorismo*” (Fundación Ecuménica para la Paz. Lima, agosto de 2003).

Seminario “*Los derechos humanos como criterios rectores de la Política Criminal*” (Universidad Arcis. Santiago de Chile, agosto de 2003).

Conferencia “*El Tratamiento penal de la Explotación sexual de Menores en la Legislación Española: Análisis Crítico*” (Coloquio sobre “O encuadramiento juridico-penal da

exploração sexual de crianças-presente e futuro”. Universidad Lusíada. Oporto, 21 de mayo de 2004).

Conferencia “*La reforma penal en el tratamiento de la inmigración*” (Escuela de Policía de Ávila. Ávila, 14 de julio de 2004).

Conferencia “*La explotación sexual de menores en la legislación penal española y europea*” (Ministerio de Justicia del Perú. Lima, 18 de agosto de 2004).

Módulo sobre “*Asociaciones ilícitas*” (Curso de Fortalecimiento de la Administración de Justicia financiado por Naciones Unidas. Lima, agosto de 2005).

Participación en la Mesa Redonda: “*Armonización del Derecho Penal de la Unión Europea*” (Curso del Centro de Estudios Jurídicos del Ministerio de Justicia, en colaboración con la Asociación Internacional de Derecho Penal. Madrid, 19 de mayo de 2006).

Conferencia “*Tratamiento políticocriminal de la delincuencia transnacional en la sociedad global: un inventario de problemas y propuestas*”, en Encuentro de expertos sobre delincuencia transnacional preparatorio de la Conferencia de Ministros de Justicia de Países Iberoamericanos, celebrado en Cartagena de Indias, el 5 de junio de 2006.

Coloquio: presentación de ponencia conjuntamente con el Prof. Fernando Pérez Álvarez, sobre “*Definición y tipificación de conductas con efectos transnacionales*”, en el Encuentro Preparatorio de la Conferencia de Ministros de Justicia de Países Iberoamericanos, celebrado en la Universidad Carlos III, Colmenarejo, el 11 de julio de 2006.

Curso: “*La criminalidad como empresa y la criminalidad de empresa*”, en el Curso Monográfico “*El reto del crimen organizado desde la perspectiva penal*”, de la Escuela de Policía de Ávila, el 11 de diciembre de 2006 (2 horas lectivas).

Curso: “*La responsabilidad penal de la persona jurídica y el crimen organizado*”, en el Curso Monográfico “*El reto del crimen organizado desde la perspectiva penal*”, de la Escuela de Policía de Ávila, 11 de diciembre de 2007 y febrero de 2008 (2 horas lectivas).

Ponencia: “*Criminalidad organizada y Derecho Penal: dos conceptos de difícil conjunción*”, en XX Congreso Latinoamericano, XII Iberoamericano, y V Nacional de Derecho Penal y Criminología: Cuestiones actuales del sistema penal: Crisis y desafíos, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Mayor de San Marcos, 25 de septiembre de 2008.

Mesa redonda: “*La responsabilidad penal de las personas jurídicas y criminalidad organizada. La problemática de las sanciones*”. Jornadas en Homenaje a José María Lidón, 24 de abril de 2009.

Conferencia: “Autoría y participación en el ámbito de la criminalidad organizada”, en Jornadas Internacionales de Derecho Penal, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2 de abril de 2009.

Conferencia: Seminario Internacional “Trata de personas”, con el tema, “Trata de personas y crimen organizado”, en la Escuela del Ministerio Público, Lima, 20 de mayo de 2009.

Conferencia Internacional: “Autoría y participación en el ámbito de la criminalidad organizada”, en la Corte Suprema de Justicia de la República del Perú, 22 de junio de 2011.

Ponencia: “Concurrencia de jurisdicciones y criterios de resolución de conflictos”, Seminario Internacional “Principio de justicia universal: fundamento y límites”, Universidad de Salamanca, España, diciembre de 2010.

Ponencia: “Delincuencia económica y responsabilidad penal de las personas jurídicas”, en el IV Seminario de Derecho Penal, organizado por la Cátedra Interuniversitaria e Derecho y Genoma Humano / Universidad de Deusto, Bilbao, 13 de septiembre de 2011.

Ponencia: “Criminalidad organizada: modelos para armar”, en el Seminario TICS y nuevas amenazas a la seguridad nacional, Universidad de Castellón, 17 de Noviembre de 2011.

Ponencia: “Aspectos normativos europeos y nacionales en materia de la criminalidad organizada transnacional”, Curso de Formación para Jueces y Policías, Proyecto IFO, “Instrumentos jurídicos y operativos de lucha contra el tráfico de drogas de carácter internacional”, Universidad de Salamanca, 20 de Enero de 2014.

Ponencia: “Desarrollo y resultados del Proyecto IFO: la lucha contra el tráfico de drogas de carácter internacional, en Seminario “Tráfico ilícito de drogas de carácter internacional y estrategias de intervención. Desarrollo y resultados del Proyecto IFO en España e Italia, Universidad de Salamanca, 7 de Marzo de 2014.

Ponencia: “Principales retos para luchar más eficazmente contra el tráfico ilícito de drogas de carácter internacional: la experiencia de España”, en Narcotraffico e strategie di intervento. Essiti del progetto Illegal Flow Observation e prospettive di riforma, Palazzo del Aquile, Ayuntamiento de Palermo, 17 de Marzo de 2014.

Ponencia: “Modelos de Política Criminal en la lucha contra la Criminalidad Organizada: entre las garantías y la eficacia”, Seminario de Investigación del Grupo de Investigación de Excelencia, “Derechos y libertades en la Sociedad actual”: Facultad de Derecho, Universidad de Salamanca, 9 de mayo de 2014.

Ponencia “Los tipos penales de organización criminal en el tratamiento de la delincuencia transnacional”, Seminario Internacional: La Política Criminal frente al reto de la

delincuencia transnacional, Facultad de Derecho, Universidad de Salamanca, 29 de mayo de 2014.

Participación en proyectos de investigación:

“El fenómeno de la inmigración: un análisis multidisciplinar. Especial consideración a la sociedad castellano-leonesa, Junta de Castilla y León (Referencia: SA 003/ 1), 2001-2003.

“Inseguridad y delito en la sociedad globalizada. Análisis multidisciplinar de la seguridad. Investigación aplicada”, Ministerio de Ciencia y Tecnología (Referencia: SEC 2003-09743), 2003-2006.

“Estudio sobre la inmigración entre Marruecos y España”, Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), 2004-2006.

“Hacia un proceso penal europeo para el enjuiciamiento de delitos graves transfronterizos desde una perspectiva constitucional, penal y procesal”, Ministerio de Educación y Ciencias, 2008-2010.

I.F.O Illegal Flow Observation - Drug Prevention and Information project “Programa de formación de jueces y policías para la lucha efectiva contra el tráfico de drogas”, Comisión Europea, 2012-2014.

“La criminalidad organizada transnacional: una amenaza a la seguridad de los Estados democráticos”, Ministerio de Economía y Competitividad, 2014-2017.

Publicaciones en la materia:

Libros:

Criminalidad organizada y sistema del Derecho Penal. Contribución a la determinación del injusto de organización criminal, Granada, Comares, 2009, 287 págs.

Criminalidad de empresa y criminalidad organizada. Dos modelos para armar en el Derecho Penal, Jurista editores, Lima, 2013, 684 págs.

L. ZÚÑIGA RODRÍGUEZ, C. MÉNDEZ RODRÍGUEZ Y R. DIEGO DÍAZ-SANTOS (Coord.), *El Derecho penal ante la globalización*, Ed. Colex, 2002, 191 págs.

Artículos:

“Criminalidad organizada, criminalidad de empresa y modelos de imputación penal”, en J. C. FERRÉ OLIVÉ y E. ENARTE (Editores), *Delincuencia Organizada. Aspectos penales, procesales y criminológicos*, Universidad de Huelva-Fundación El Monte, 1999, págs. 199-235.

“Criminalidad organizada, Unión Europea y sanciones a empresas”, en: AA.VV., *Encuentro de la Asociación Internacional de Derecho Penal*, Grupo español, mayo 1999, Universidad de Castilla-La Mancha.

“El delitos de asociaciones ilícitas del artículo 317 del Código Penal peruano”, en *Revista Peruana de Ciencias Penales*, Lima, 2000, núm. 7-8, conmemorativo de 10 años de vigencia del Código Penal Peruano.

“Comentarios al artículo 317 del Código Penal: la criminalización de las asociaciones ilícitas a la luz del Derecho comparado”, *Revista Peruana de Ciencias Penales*, Lima, 2002, núm. 11-12, págs. 281-300.

“Redes internacionales y criminalidad: a propósito del modelo de ‘participación en una organización criminal’”, en L. ZÚÑIGA RODRÍGUEZ, C. MÉNDEZ RODRÍGUEZ Y R. DIEGO DÍAZ-SANTOS (Coordinadoras), *El Derecho penal ante la globalización*, Madrid, Ed. Colex, 2002, págs. 51-71

“Criminalidad organizada, Derecho Penal y sociedad: apuntes para el análisis”, en I. BERDUGO GÓMEZ DE LA TORRE y N. SANZ MULAS, (Coordinadores), *El Derecho Penal frente al desafío de la criminalidad organizada*, Granada, Comares, 2006. págs. 39-68. También: en AA. VV., *Contribuciones críticas al sistema penal de la Postmodernidad, in memoriam a Eduardo Novoa Monreal*, Santiago de Chile, Universidad Central de Chile, 2007, pp. 173-195.

“La responsabilidad civil de la persona jurídica por delito. A propósito del caso Crousillat”, en *Diálogo con la Jurisprudencia*, Nº 96, Sept. 2006, Lima, pág. 55-73.

“Internacionalización de la empresa: la criminalidad como empresa y la criminalidad de empresa”, en: M. VELARDE ARAMAYO (Coordinadora), *Derecho Económico e internacionalización empresarial*, Salamanca, Ratio Legis, 2007, págs. 307-329.

“Criminalidad organizada y Derecho Penal: dos conceptos de difícil conjunción”, en FIGUERUELO / GORJÓN (EDS.), *Las transformaciones del Derecho en Iberoamérica. Homenaje a los 75 años de la Universidad Autónoma de Nuevo León*, Granada, Comares, 2008, pp. 673-707. También en AA. VV. *Cuestiones actuales del sistema penal. Crisis y desafíos*, Lima, ARA Editores, 2008, pp. 285-326.

“Responsabilidad penal de las personas jurídicas y criminalidad organizada. La problemática de las sanciones”, en AA. VV., *El Anteproyecto de modificación del Código Penal de 2008. Algunos aspectos. Cuadernos penales en Homenaje a José María Lidón*, Num. 6, Universidad de Deusto, 2009, págs. 303-326.

“Responsabilidad penal de las personas jurídicas y criminalidad organizada. Consideraciones de urgencia sobre la reforma del CP de 2010”, en BERNAL CUÉLLAR (dir.), *Derecho Penal Económico y de la Empresa, XXXII Jornadas Internacionales de Derecho Penal*, Universidad Externado, Colombia, 2010, págs. 579-616.

"Autoría y participación en el ámbito de la criminalidad organizada a la luz del Derecho Comparado y del Derecho Internacional" en MONTROYA VIVANCO (dir.). *Críticas al funcionalismo normativista y otros temas actuales del Derecho Penal. Jornadas Internacionales de Derecho Penal*, Palestra, Lima, 2011, págs. 59-99.

"Introduction: Development of the Project on the fight against international drug trafficking in Spain", en *Drug trafficking and strategies of intervention. The results of the Illegal Flow Observation Project*, Palermo, Fondazione Rocco Chinnici / Università degli Studi di Palermo, Universidad de Salamanca, 2014, págs. 20-24.

"European and Spanish regulatory considerations in matters of transnational organized crime: introductory framework", en *Drug trafficking and strategies of intervention. The results of the Illegal Flow Observation Project*, Palermo, Fondazione Rocco Chinnici / Università degli Studi di Palermo, Universidad de Salamanca, 2014, págs. 101-106.

"Comentario a la Sentencia del Tribunal Supremo (Sala de lo Penal), 780/2013, de 25 de octubre (ROJ STS 5239/2013) - Valoración de la prueba-Tráfico ilícito de drogas", en *Ars Iuris Salmanticensis*, Vol. 2, Junio 2014, págs. 351-354.

Otros actividades y méritos:

Codirectora del XIV Congreso de Alumnos de Derecho Penal de la Universidad de Salamanca, "El Derecho Penal ante la globalización", marzo de 2002.

Codirectora del Curso "Instrumentos jurídicos y operativos de lucha contra el tráfico ilícito de drogas de carácter internacional", dirigido a jueces, policías y fiscales, dentro del Proyecto Europeo Illegal Flow Observation, Universidad de Salamanca (20-21 enero de 2014, 40 horas)